

RECTORIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
IV TRIMESTRE 2025

1. PRESENTACIÓN

Este informe presenta los resultados de la revisión y análisis de la ejecución de gastos de la Universidad Pedagógica Nacional durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 y sus variaciones con respecto al cuarto trimestre de 2024, tomando como insumo la información suministrada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, instancia líder en las medidas de austeridad y control del gasto.

Para efectos del presente informe, se toma como base la estructura del Decreto Presidencial 199 de 20 de febrero del 2024, así como las disposiciones complementarias, en particular las que se refieren al Sistema de Control Interno en las entidades públicas relacionadas con los principios de la función administrativa, entre ellos la moralidad, eficacia, economía y publicidad.

Conforme a las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, de la Universidad Pedagógica Nacional, en adelante OCI, le corresponde “Velar porque todas las actividades de la Universidad en sus aspectos académicos, administrativos y financieros, sean cumplidos con eficiencia, eficacia y economía acorde con los objetivos y metas de la Institución”, por lo cual en cumplimiento de esta disposición, la OCI prepara y envía a la Rectoría un informe trimestral comparativo del comportamiento de los gastos, con recomendaciones que puedan aportar a la toma de decisiones en observación de los principios y medidas de austeridad.

Asimismo, se da cumplimiento a las disposiciones del Decreto 984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que reguló las medidas de austeridad, eficiencia y se asumen compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, que preceptúa en su artículo 22:

"Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. (Subrayado fuera de texto)

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el comportamiento de los gastos institucionales durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 respecto al mismo periodo del 2024, de conformidad con la normatividad nacional vigente y en el marco del principio de autonomía universitaria, en relación con los criterios de eficiencia, eficacia y economía en la gestión del gasto público, así como con las medidas de austeridad adoptadas con fundamento en las disposiciones externas aplicables a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la cultura de austeridad, racionalización y eficiencia del gasto en la Universidad Pedagógica Nacional.

3. ALCANCE

Para este informe se validaron las cifras de los gastos y las justificaciones suministradas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en torno al comportamiento observado en el cuarto trimestre de la vigencia 2025 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2024, a partir del requerimiento realizado por la OCI, siguiendo las disposiciones del Decreto 199 de 2024 *"Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación."*

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la información reportada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a continuación, se reflejan las variaciones de pagos de nómina y el personal vinculado, para el cuarto trimestre de los años 2025 y 2024.

Tabla nro. 1. Pago de nóminas por tipo de vinculación – Pago de salarios

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	FUNCIONARIOS	\$	FUNCIONARIOS	\$		
Planta permanente	575	21.491.651.634	587	20.009.805.597	1.481.846.037	7
Docentes universitarios	169	11.029.061.213	176	10.386.416.118	642.645.095	6
Docentes IPN	84	3.423.045.204	86	3.048.049.286	374.995.918	12
Administrativos	215	4.815.070.015	218	4.592.638.103	222.431.912	5
Trabajadores oficiales	107	2.224.475.202	107	1.982.702.090	241.773.112	12
Planta temporal	1.283	32.970.793.700	1.243	28.485.645.055	4.485.148.645	16
Ocasionales UPN	535	17.803.772.664	495	14.758.892.544	3.044.880.120	21
Catedráticos	321	4.138.321.961	338	3.868.476.783	269.845.178	7
Ocasionales IPN	63	1.903.229.869	63	1.757.220.369	146.009.500	8
Supernumerarios	364	9.125.469.206	347	8.101.055.359	1.024.413.847	13
TOTAL	1.858	54.462.445.334	1.830	48.495.450.652	5.966.994.682	12,30%

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la UPN registró un incremento total del gasto en personal de \$5.966.994.682, equivalente a un 12,30% respecto al mismo periodo de 2024.

El incremento del gasto se registró pese a que la variación en el número total de servidores fue moderada, representada en el aumento de 28 funcionarios. Esta situación obedece a la ausencia de plantas de personal, tanto del nivel docente como administrativo, acordes con el crecimiento y la realidad institucional de la Universidad, lo que ha requerido la adopción de mecanismos alternativos de vinculación para garantizar la adecuada prestación del servicio en las unidades académicas y administrativas. En consecuencia, como se evidencia en la información reportada, el incremento en el cuarto trimestre del 2025, se refleja en las vinculaciones de Docentes Ocasionales UPN y Supernumerarios, lo cual ha incidido de manera relevante en el crecimiento del gasto de personal.

4.2 CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Para el análisis de los contratos de prestación de servicios, se incluye el valor y cantidad de contratos suscritos, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2025, financiados con los recursos del presupuesto de funcionamiento. No se incluyen contratos de proyectos de inversión, ni los contratos derivados de convenios interadministrativos correspondientes a gastos de comercialización; no obstante, frente a estos es importante mantener un seguimiento constante, con el fin de contemplar los principios de austeridad al gasto de la Institución.

Tabla nro. 2. Contratos de prestación de servicios, presupuesto de funcionamiento

PRESUPUESTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	CONTRATISTAS	\$	CONTRATISTAS	\$		
Funcionamiento	6	74.460.000	11	77.812.827	-3.352.827	-4
TOTAL	6	74.460.000	11	77.812.827	-3.352.827	-4

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el número de contratistas financiados con presupuesto de funcionamiento fue de 6 contratos, frente a 11 contratos en el mismo periodo de 2024, lo que representa una disminución de 5 contratos. En términos presupuestales, el valor total de los contratos suscritos en el cuarto trimestre del 2025 ascendió a \$74.460.000, mientras que en el mismo periodo del 2024 fue de \$77.812.827, evidenciándose una reducción del gasto de \$3.352.827, equivalente al 4%.

Dicha variación corresponde a que la UPN durante la vigencia 2025 adelantó la contratación de la mayoría de los servicios profesionales y administrativos durante el primer semestre de la vigencia, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones de contratistas. Mientras que, en el último trimestre de la vigencia 2024 se adelantó la contratación de personal de apoyo en el marco del fortalecimiento de la estrategia de regionalización, acompañamiento en el diseño del protocolo de DDHH, las estrategias de los observatorios de Derechos Humanos y de Violencia Urbana y paramilitarismo y las acciones de articulación con los centros carcelarios, y algunos intérpretes que debieron

contratarse durante el último trimestre de la vigencia.

La planeación de la contratación de los servicios profesionales y administrativos que viene adelantando la Universidad, ha permitido la disminución de estos durante los últimos trimestres de la vigencia.

4.3 HORAS EXTRAS Y VACACIONES

Respecto al gasto de horas extras, en cuanto a lo que tiene que ver con su registro contable, se hace de manera mensual y afecta los resultados del trimestre de análisis, ya que el pago se realiza en el mes posterior al registro contable. A continuación, se presentan los gastos asociados a este concepto:

Tabla nro. 3. Acumulado pago horas extras

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	HORAS	\$	HORAS	\$		
Trabajadores oficiales	245	4.672.458	408	12.788.031	-8.115.573	-63
Administrativos - Conductores	2.940	44.626.579	2.161	31.605.605	11.189.455	33
Administrativos - No conductores (Otros)	235	3.207.985	544	6.154.396	-2.946.411	-48
Supernumerarios	258	4.633.257	208	3.367.083	3.097.693	202
TOTAL	3.678	57.140.279	3.321	53.915.115	3.225.164	6

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el gasto total por concepto de horas extras ascendió a \$57.140.279, frente a \$53.915.115 en el mismo periodo de 2024, lo que equivale a un incremento de \$3.225.164 representado en un 6%.

En términos del número de horas extras, se registraron 3.678 horas extras en el cuarto trimestre de 2025, frente a 3.321 horas en el cuarto trimestre de 2024, lo que representa un incremento aproximado del 11% en la cantidad de horas reportadas.

Respecto a las variaciones, se evidenció una disminución en el gasto por concepto de horas extras de los trabajadores oficiales y del personal administrativo (no conductor), asociada a la mejora en la planeación de los procesos y a las vinculaciones realizadas en la nómina temporal de supernumerarios, lo cual permitió garantizar el cumplimiento de las labores sin incurrir en tiempo adicional de trabajo.

En cuanto al incremento del gasto por horas extras de los conductores de planta permanente y temporal, este obedece a necesidades del servicio vinculadas al cumplimiento de la misión institucional, particularmente para el desarrollo de actividades académicas como salidas de campo y recorridos a parques nacionales, orientadas a garantizar la seguridad y el cuidado de los estudiantes durante dichas actividades.

Tabla 4. Indemnización por vacaciones - Compensación de vacaciones en dinero

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	FUNCIONARIOS	\$	FUNCIONARIOS	\$		
Administrativos- Docentes UPN-Docentes IPN	9	146.960.067	2	12.880.389	134.079.678	1041

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	FUNCIONARIOS	\$	FUNCIONARIOS	\$		
TOTAL	9	146.960.067	2	12.880.389	134.079.678	1041

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se evidenció un incremento significativo frente al mismo periodo de 2024 en el concepto de pago de vacaciones en dinero a personal administrativos y Docentes UPN–IPN, pasando de 2 a 9 funcionarios, lo que representa un aumento de 7 funcionarios (350%), y un incremento en el valor de \$12.880.389 a \$146.960.067, con una variación absoluta de \$134.079.678, equivalente al 1.041%.

La anterior variación obedece a que, en el cuarto trimestre del 2025, se indemnizaron vacaciones con motivo del retiro definitivo voluntario de 2 funcionarios de libre nombramiento y remoción y 1 provisional, 2 administrativos de planta y 4 profesores y administrativos de planta UPN e IPN.

Tabla nro. 5. Resumen interrupción de vacaciones por tipo de colaborador

AREA	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA	%
Administrativo	144	150	-6	-4
Docentes IPN (TC)	17	15	2	13
Docentes Universitarios	130	136	-6	-4
Oficiales	23	29	-6	-21
TOTAL	314	330	-16	- 5

Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Respecto a la interrupción de las vacaciones del personal de planta, se observa que en el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se presentó una disminución en el número de interrupciones correspondientes a funcionarios administrativos, docentes de planta y trabajadores oficiales, en comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2024.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera indica que la estrategia de conceder los días de vacaciones que han sido interrumpidos de periodos anteriores, en el transcurso del año, distinto al periodo de vacaciones colectivas, contribuye a subsanar este acumulado de días de vacaciones pendientes por disfrutar.

Tabla nro. 6. Vacaciones Causadas Pendientes de Disfrutar

CEDULA	DEPENDENCIA	PERIODO DE VACACIONES CAUSADO PENDIENTE POR CONCEDER		PERIODO DE VACACIONES CAUSADO PENDIENTE POR CONCEDER	
		INICIO	FIN	INICIO	FIN
80189371	Departamento de Química	16-dic-24	15-dic-25		
20456211	Departamento de Escuela, Infancias y Saber Pedagógico	12-abr-23	11-abr-24	12-abr-24	11-abr-25
80229991	Departamento de Química	6-ago-24	5-ago-25		
19294714	Departamento de educación física	27-may-24	26-may-25		
79419029	Departamento de Tecnología	9-oct-24	8-oct-25		
79981602	Departamento de Ciencias Sociales	4-dic-24	3-dic-25		
42889993	Departamento de Escuela, Infancias y Saber Pedagógico	30-dic-24	29-dic-25		
79044519	Subdirección Servicios Generales	10-jul-24	9-jul-25		
79259912	Subdirección Servicios Generales	13-mar-24	12-mar-25		

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

De la información anterior se evidenció que nueve (9) funcionarios de diferentes dependencias presentan periodos de vacaciones causados pendientes por conceder, correspondientes principalmente a vigencias comprendidas entre 2024–2025. Se observa que la mayoría de los periodos pendientes se concentran en este rango, lo que indica acumulación reciente de vacaciones no disfrutadas.

4.4 ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTOS DE INSTALACIONES

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se reportaron los siguientes contratos por arrendamientos en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2024:

Tabla nro. 7. Arrendamiento de Sedes

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	INMUEBLES	\$	INMUEBLES	\$		
CONTRATO No. 898 DEL 2003 SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CARRERA 22 # 73-31 CASA 1	1	17.148.060	1	19.053.399	-1.905.339	-10
CONTRATO No. 899 DEL 2003 SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL-CARRERA 22 # 73-45 CASA 2	1	17.148.060	1	19.053.399	-1.905.339	-10
CONTRATO No. 363 DE 2005 CENTRO DE LENGUAS - N CALLE 79 # 16-32. SEDE	-	-	1	387.084.169	-387.084.169	-100
CONTRATO No. 536 DE 2021 - POSGRADOS - CRA 9 70-69	1	107.100.000	1	132.843.198	- 25.743.198	-19
CONTRATO No. 401 DE 2022 - FACULTAD DE BELLAS ARTES	-	-	1	105.915.505	-105.915.505	-100
CONTRATO No. 542 DE 2024 - VAC-EDIFICIO CALLE 73	1	93.891.000	1	89.250.000	4.641.000	5
CONTRATO No. 002 DE 2025- CENTRO DE LENGUAS	1	109.909.019	-	-	109.909.019	0
TOTAL	5	345.196.138	6	753.199.670	-408.003.532	-54

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 se observa una disminución significativa del gasto por concepto de arrendamiento de inmuebles frente al mismo periodo de 2024, pasando de \$753.199.670 a \$345.196.138, con una variación absoluta de -\$408.003.532, equivalente a una reducción del 54%.

Estas variaciones obedecen a las siguientes razones:

- CONTRATO No. 898 DE 2003 - SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CASA 1: El propietario realiza un descuento al canon de arrendamiento, disminuyendo en \$1.905.339.
- CONTRATO No. 899 DE 2003 - SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CASA 2: El propietario realiza un descuento al canon de arrendamiento, disminuyendo en \$1.905.339.
- CONTRATO No. 363 DE 2005 - CENTRO DE LENGUAS: El contrato finalizó el 31/12/2024 por lo que en la vigencia 2025 presenta una diferencia de \$387.084.169.

- CONTRATO No. 536 DE 2021 - POSGRADOS: La disminución se debe a que el propietario realizó un descuento en el canon de arrendamiento, y está sustentado en el Otrosí #9 del Contrato 536 el 9 de abril de 2025.
- CONTRATO No. 401 DE 2022 - FACULTAD DE BELLAS ARTES: El contrato finalizó el 31/12/2024 por lo que en la vigencia 2025 presenta una diferencia de \$105.915.505.
- CONTRATO No. 542 DE 2024 - VAC-EDIFICIO CALLE 73: Presenta un aumento en su canon de arrendamiento de \$4.641.000 debido a lo pactado en el contrato, correspondiente al incremento del IPC.
- CONTRATO No. 002 DE 2025 - CENTRO DE LENGUAS: Se suscribe un nuevo contrato para ubicar al Centro de Lenguas en la vigencia 2025. Como es un arrendamiento nuevo, presenta una diferencia de \$109.909.019 respecto del 2024.

Estas variaciones han permitido fortalecer diferentes áreas de la Universidad, esto como estrategia que ha venido ejecutando el presente gobierno universitario, respecto a disminuir inmuebles en arrendamiento y sustituirlos por inmuebles propios, como el actual edificio administrativo, el castillo UPN (entregados sin contraprestación económica), y los que entrega el Gobierno Nacional en comodato.

Tabla nro. 8. Mantenimiento de Bienes

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	CANTIDAD	\$	CANTIDAD	\$		
Insumos usados en el mantenimiento de las diferentes instalaciones (ferretería, iluminación, material eléctrico, pintura)	13	72.280.879	14	187.630.486	-115.349.607	-61
Control de plagas	13	12.755.610	14	14.958.419	- 2.202.809	-15
Calderas	1	18.245.080	1	12.318.761	5.926.319	48
Plantas Eléctricas	1	13.580.280	1	18.831.635	-5.251.355	-28
Ascensores	2	7.592.200	4	12.234.414	-4.642.214	-38
TOTAL	30	124.454.049	34	245.973.715	- 121.519.666	-49

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025, se registró una disminución de \$121.519.666, lo que representa un 49% menos de presupuesto ejecutado, en comparación con el cuarto trimestre de 2024. La disminución en el cuarto trimestre del 2025 se justifica principalmente en:

- Contrato de ferretería y eléctrico: En el año 2024, el contrato de Eléctricos inició en el mes de julio, por lo tanto, se solicitó mayor cantidad de material al finalizar la vigencia.
- Control de plagas: En el año 2024, durante el último trimestre, se realizó el servicio de control de termitas en Villeta y en Fusagasugá.
- Calderas: En el año 2025, durante el último trimestre, se realizó el suministro e instalación de miple para tubería en la caldera del restaurante y de la piscina.
- Ascensores: Cambio de cortina luminosa piso a techo sede administrativa Calle 72 en diciembre del año 2024.

Tabla nro. 9. Adquisición de Bienes

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	Cantidad	\$	Cantidad	\$		
Equipo Agrícola	0	0	2	3.527.616	-3.527.616	-100
Equipo de Aseo	0	0	0	0	0	0
Equipos de Computación	1.698	1.935.423.865	165	295.907.286	1.639.516.579	554
Equipos de Comunicación	1	1.579.748	36	8.175.344	-6.595.596	-81
Equipos Construcción	11	23.894.498	16	25.346.108	-1.451.610	-6
Equipos de investigación, equipo y maquinaria para medicina, odontología	1	1.500.000	3	1.449.800	50.200	3
Equipos de laboratorio	4	4.868.832	10	16.271.718	-11.402.886	-70
Equipos de música	4	3.554.402	3	453.782	3.100.620	683
Equipos de recreación y deporte	0	0	15	89.822.600	-89.822.600	-100
Equipos para estaciones de bombeo	0	0	8	50.288.026	-50.288.026	-100
Equipos y máquinas de oficina	0	0	4	1.953.388	-1.953.388	-100
Herramientas y Accesorios	19	11.253.700	29	21.304.804	-10.051.104	-47
Libros y publicaciones de investigación y consulta	815	73.129.504	758	53.307.772	19.821.732	37
Maquinaria y Equipos de Restaurante y Cafetería	48	308.056.173	22	8.536.082	299.520.091	3509
Muebles y Enseres	267	185.603.888	290	310.791.110	-125.187.222	-40
Muebles y Enseres Oficina Abierta	109	94.720.000	1.618	1.178.500.000	-1.083.780.000	-92
Licencias	100	255.348.209	6	5.988.000	249.360.209	4164
Bienes de Culto	0	0	1	108.410.925	-108.410.925	-100
Edificios y Casas	0	0	14	23.729.631.407	-23.729.631.407	-100
Elevación	0	0	0	0	0	0
Planta Eléctrica	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	4	30.003.417.094	-30.003.417.094	-100
TOTAL	3.077	2.898.932.818	3.004	55.913.082.862	-53.014.150.044	-95

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 se evidencia una disminución significativa en el valor total de los activos adquiridos o reconocidos frente al mismo periodo de 2024, pasando de \$55.913.082.862 a \$2.898.932.818, con una variación absoluta de -\$53.014.150.044, equivalente a una reducción del 95%, a pesar de que la cantidad total de bienes se mantuvo relativamente estable (3.004 en 2024 frente a 3.077 en 2025), lo que refleja una mayor inversión en la vigencia 2024.

La disminución se explica principalmente por la no adquisición de bienes de alto valor en 2025, como terrenos, edificios y casas, bienes de culto, equipos para estaciones de bombeo, equipos de recreación y deporte y muebles de oficina abierta, que en 2024 representaron montos altos.

En contraste, se registran incrementos significativos en categorías específicas como equipos de computación, licencias y equipos de música, esto debido a las líneas de acción propuestas por el actual gobierno universitario, donde se ha venido renovando el parque computacional junto con sus accesorios (periféricos), como apuesta para mejorar las condiciones de los trabajadores de la Universidad.

La categoría de maquinaria y equipos de restaurante y cafetería presenta un aumento de \$299.520.091 toda vez que, de acuerdo con las apuestas del actual gobierno universitario por mejorar los espacios de bienestar para la comunidad universitaria se han adquirido y

dotado espacios como el del restaurante universitario, permitiendo aumentar la calidad en el servicio que allí se presta.

4.5 SUMINISTRO DE PASAJES Y PAGO DE VIÁTICOS.

Tabla 10. Pasajes Nacionales e Internacionales

Tiquetes aéreos	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Internacional	19.347.631	22.543.037	-3.195.406	-14
Pasajes aéreos contrato de suministro caja menor	0	0	0	0
ORI Contrato de Suministro	19.347.631	22.543.037	-3.195.406	-14
Nacionales	29.407.229	18.250.607	11.156.622	61
Pasajes aéreos contrato de suministro caja menor	29.407.229	18.250.607	11.156.622	61
Caja Menor	0	0	0	0
TOTAL	48.754.860	40.793.644	7.961.216	20

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 el gasto en tiquetes aéreos presentó un incremento moderado del 20% frente al mismo periodo de 2024, al pasar de \$40.793.644 a \$48.754.860, con una variación absoluta de \$7.961.216. Este comportamiento se explica principalmente por las siguientes razones:

- Los pasajes aéreos internacionales ORI, disminuyeron en \$3.195.406 (-14%), evidenciando una reducción en comisiones o viajes al exterior, esto obedece a que en la vigencia del 2024 se contó con un contrato para el suministro de pasajes, mientras que, durante el 2025, los tiquetes se pagaron directamente a través de la tarjeta de crédito corporativa de la UPN en el caso de que sea con cargo al proyecto de inversión de movilidad docente y estudiantil. La variación presentada corresponde al número de solicitudes recibidas para apoyo por concepto de pasajes aéreos, que para el caso del 2024 fue mayor. De otro lado, se aclara que los valores reportados, en esta casilla corresponden al costo de los pasajes aéreos, que se suministraron a los docentes de la UPN, con cargo al proyecto de inversión de Movilidad Docente y Estudiantil, y que fueron pagados a través de la tarjeta de crédito corporativa.
- Pasajes aéreos nacionales e internacionales: Durante el cuarto trimestre de 2025 se presentó un incremento del 61% frente al mismo periodo de 2024, asociado a los gastos autorizados por el Ordenador del Gasto (Vicerrector(a) de la VAD) para la adquisición de tiquetes aéreos de funcionarios e invitados de la UPN. En términos operativos, en 2024 se tramitaron 41 tiquetes, mientras que en 2025 se gestionaron 54 tiquetes, incluyendo desplazamientos internacionales en trayectos de larga distancia, lo que incidió en el aumento del valor total del gasto. No obstante, se implementaron medidas de optimización mediante el uso de la tarjeta de crédito institucional para la compra de los pasajes y la adquisición de tiquetes con equipaje de mano, evitando, en la medida de lo posible, costos adicionales por equipaje facturado.

Tabla nro. 11: Pago de viáticos cuarto trimestre 2025 – 2024

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Funcionarios en comisión SGG - Funcionamiento	301.604.754	241.297.240	60.307.514	25
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.570.350	6.803.200	-1.232.850	-18
Docentes de Planta en Comisión Proyectos de inversión	51.588.919	21.328.400	30.260.519	142
Docentes ocasionales Comisión Proyectos de inversión	47.162.680	23.224.000	23.938.680	103
Apoyo socioeconómico a estudiantes	3.566.250	-	3.566.250	100
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Funcionamiento)	19.728.283	12.474.250	7.254.033	58
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Proyectos de Inversión)	87.619.154	57.514.137	30.105.017	52
TOTAL	516.840.390	362.641.227	154.199.163	43

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 se evidencia un incremento significativo del gasto total del 43% frente al mismo periodo de 2024, pasando de \$362.641.227 a \$516.840.390, con una variación absoluta de \$154.199.163. Lo anterior se justifica de la siguiente manera:

- **Funcionarios en comisión SGG - Funcionamiento:** Presentó un aumento del 25% con respecto al mismo periodo del 2024. Se atendieron los gastos autorizados por el Ordenador del Gasto (Vicerrector(a) de la VAD) con respecto a salidas de campo y otras salidas académico-administrativas.
- **Servicios prestados a las empresas y servicios de producción:** La disminución presentada con respecto al trimestre de la vigencia anterior, corresponde a que se presentó un menor número de docentes a quienes se les otorgó apoyo económico para el pago por concepto de inscripción; rubro que es necesario para acreditar su participación como ponente en el evento internacional.
- **Docentes de Planta en Comisión Proyectos de Inversión:** El aumento presentado con respecto al trimestre anterior, se debe a los períodos en los cuales las instituciones internacionales programaron las actividades. Motivo por el cual se incrementó el número de participación de profesores en eventos y actividades académicas en el exterior, algunas de ellas no generaron erogación por concepto de gastos de viaje ni viáticos. De otro lado, estas movilidades contribuyen a generar y fortalecer los vínculos de cooperación conducentes al reconocimiento y posicionamiento a nivel internacional de la Institución.

- Apoyo socioeconómico a estudiantes: Durante el cuarto trimestre del 2025, se presentó un mayor número de solicitudes de apoyo para los estudiantes ponentes que representan a la Universidad en eventos internacionales.

Es importante indicar que, durante el cuarto trimestre del 2025, otros estudiantes recibieron el apoyo económico representado en el suministro de los pasajes aéreos, por un valor de \$20.731.191 los cuales se pagaron directamente con la tarjeta de crédito empresarial, lo cual favoreció a que un mayor número de estudiantes ponentes representaran a la Universidad en eventos internacionales. Sin embargo, dicho valor no está referenciado en el rubro de apoyo socioeconómico, ya que éste solo se afecta cuando se otorga el apoyo por concepto de estadía.

- Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Funcionamiento): El incremento con respecto al cuarto trimestre del año 2024, se debe al pago de gastos de hospedaje y alimentación de la contratista de la Vicerrectoría Académica-VAC en el programa de profesionalización, y al pago de los mismos para los contratistas de la Subdirección de Bienestar Universitario-SBU a los Juegos Universitarios Nacionales Santander 2025. Adicional, año a año el valor siempre será mayor por el incremento salarial correspondiente, ya que los viáticos se calculan de acuerdo con esto.
- Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Proyectos de Inversión): El aumento presentado con respecto al trimestre anterior, se debe a los periodos en los cuales las instituciones internacionales programaron las actividades. Motivo por el cual se incrementó el número de participación de profesores en eventos y actividades académicas en el exterior, algunas de ellas no generaron erogación por concepto de gastos de viaje ni viáticos. De otro lado, estas movilidades contribuyen a generar y fortalecer los vínculos de cooperación conducentes al reconocimiento y posicionamiento a nivel internacional de la Institución.

En general, la variación refleja un incremento en la dinámica operativa y de inversión institucional durante el cuarto trimestre de 2025, con mayor participación de comisiones, proyectos y servicios asociados a la ejecución académica y administrativa.

4.6 DELEGACIONES OFICIALES Y COMISIONES DE ESTUDIO

Tabla nro. 12. Delegaciones Oficiales

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA	%
	\$	\$		
Gastos por Servidores Públicos	191.941.103	108.869.737	83.071.366	76
TOTAL	191.941.103	108.869.737	83.071.366	76

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 se evidencia un incremento significativo en los gastos por

servidores públicos frente al mismo periodo de 2024, al pasar de \$108.869.737 a \$191.941.103, con una variación absoluta de \$83.071.366, equivalente a un aumento del 76%.

El incremento presentado con respecto al trimestre anterior obedece a los periodos en los cuales las instituciones internacionales programan las actividades. Motivo por el cual se aumentó el número de participación de docentes de planta y ocasionales en eventos y actividades académicas en el exterior, algunas de ellas no generaron erogación por concepto de gastos de viaje ni viáticos. De otro lado, estas participaciones contribuyen a generar y fortalecer los vínculos de cooperación propios al reconocimiento y posicionamiento a nivel internacional de la Institución, también refleja una estrategia institucional de fortalecimiento de la visibilidad académica y participación en escenarios internacionales.

4.7 EVENTOS

Para los periodos evaluados, la UPN reportó la participación o realización de 21 eventos en el cuarto trimestre 2024 y 28 en el cuarto trimestre de 2025, cuyos costos totales fueron:

Tabla nro. 13. Eventos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Eventos	26.193.128	80.804.128	-54.611.000	- 68
TOTAL	26.193.128	80.804.128	- 54.611.000	-68

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el cuarto trimestre de 2025 se evidencia una disminución significativa del gasto total del 68% frente al mismo periodo de 2024, pasando de \$80.804.128 a \$26.193.128. A continuación, se presenta el detalle de los eventos que se generaron en el cuarto trimestre de 2025 y 2024:

Tabla nro. 14. Eventos en detalle

CONCEPTO DEL EVENTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Eventos del sindicato SINTRAUPN	-	325.000	-325.000	-100
Conferencias del programa doctoral	69.350	57.600	11.750	20
Evento: ¿Acaso no soy una mujer? Fecha: 02 de diciembre de 2024	-	513.230	-513.230	- 100
Evento: Festival estudiantil Fecha: 28 y 29 de noviembre de 2024	-	577.653	-577.653	- 100
Banderas para eventos académicos	1.468.726	3.218.816	-1.750.090	-54
Evento Mesa de Cuidado de la UPN	-	397.558	- 397.558	-100
Reuniones de cierre de actividades académicas con los directivos de departamento y coordinadores de programa de las facultades	-	150.600	-150.600	-100
Semana del estudiante	-	289.250	-289.250	-100
Eventos de la Facultad de Educación Física	-	1.420.000	-1.420.000	-100
Eventos del Centro de Egresados	-	928.899	-928.899	-100
Evento: Escuela de formación e incidencia política para mujeres 2024 II Fecha: 07 y 08 de octubre de 2024	-	3.475.802	-3.475.802	-100

CONCEPTO DEL EVENTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Evento: Celebración de los 90 años del preescolar del IPN Fecha: 01 de noviembre de 2024	-	1.451.800	-1.451.800	-100
Torneo de Natación SUE 2024 Fecha: 14 de septiembre 2024	-	720.000	-720.000	-100
Grados IPN llevadas a cabo en las Instalaciones Calle 72 Fecha: 06 de diciembre 2024	-	560.000	- 560.000	-100
Ambulancia Pruebas de Admisión 2025 llevadas a cabo en las Instalaciones Valmaría Calle 183 n.º 54D-20 esquina Fecha: 28 y 29 de noviembre, 02 y 03 de diciembre	-	2.880.000	-2.880.000	-100
Grados Extemporáneos 2024-1 Fecha: 27 de septiembre 2024	-	400.000	-400.000	-100
Despedida de fin de año trabajadores	96.600	-	96.600	100
Ambulancia Ceremonia de Grados	513.184	-	513.184	100
Evento "Jornada del Educador matemático Versión 52"	402.000	-	402.000	100
Evento "Tejiendo Redes: Encuentro de experiencias de investigación y creación artística"	414.120	-	414.120	100
La noche de gala de campeones de la UPN	90.000	-	90.000	100
Evento "Día dulce" o Halloween	969.347	-	969.347	100
IX semana de la Pedagogía	233.280	-	233.280	100
Sesiones del Consejo Superior y Académico del 28 de noviembre, 3 y 9 de diciembre	3.637.372	-	3.637.372	100
Asamblea de Egresados	2.789.306	-	2.789.306	100
Cierre del proceso de Regionalización	464.922	-	464.922	100
Concurso de escritura	169.200	-	169.200	100
100 años de la Educación Física - FEF	326.400	-	326.400	100
Concurso de Robótica escolar UPN	1.112.730	-	1.112.730	100
Delegación Mexicana	2.205.622	-	2.205.622	100
La semana de la Salud	510.034	-	510.034	100
Evento "III Escuela de la Formación e incidencia política para mujeres estudiantes: Pedagogías que cuidan"	3.593.290	-	3.593.290	100
II Encuentro de Egresados de la Maestría en Docencia de la química	370.000	-	370.000	100
Coloquio Interinstitucional de pedagogía	760.960	-	760.960	100
Exposición Leyendo Lunas	135.000	-	135.000	100
Homenaje al Dr. Arnulfo Triana	321.300	-	321.300	100
Ambulancia Evento: 1er Congreso y 2do seminario en Ciencias del Deporte y la Actividad Física organizado por la Facultad de Educación Física. Fecha: 14 de octubre de 2025 Hora: 7:30 am hasta las 1:30 pm	3.870.000	-	3.870.000	100
Ambulancia Evento Pruebas específicas proceso de admisión 2026-1 de la Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Deporte llevados a cabo en las Instalaciones Valmaría Calle 183No 54 D -20 los días 27 y 28 de noviembre, 3 y 4 de diciembre de 2025				
Ambulancia Ceremonia de Grados IPN Viernes 05 de diciembre de 2025 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Lugar: Calle 72 No 11 - 86 (Auditorio Multipropósito)				
Stickers sobre el cuidado del espacio - Inauguración y lanzamiento del mobiliario de concreto instalado	-	348.670	-	-100
Semana del Estudiante- Recubrimiento en esmalte de las mesas de bienestar	-	200.000	-	-100
Semana del Estudiante- Banner tablero del juego GO como estrategia de convivencia	-	89.250	-	-100

CONCEPTO DEL EVENTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Prestar los servicios para atender las actividades relacionadas con la participación de la delegación de la Universidad Pedagógica Nacional en los Juegos Universitarios 2024-2.	-	21.000.000	-	-100
Prestar los servicios logísticos para las diferentes actividades lúdico-deportivas, programadas desde la Subdirección de Bienestar Universitario.	-	41.800.000	-	- 100
Impresión de Pendones	110.000	-	-	100
Impresión de Certificados	90.000	-	-	100
Alquiler de Inflable	1.020.000	-	-	100
Compra Moños Fiesta fin de Año	96.600	-	-	100
Compra papelería e implementos	353.785	-	-	100
TOTAL	26.193.128	80.804.128	-54.611.000	-68

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

De acuerdo con lo anterior, la disminución en el cuarto trimestre del 2025 se evidencia principalmente por la no realización en 2025 de múltiples eventos ejecutados en 2024, tales como actividades del sindicato, festivales estudiantiles, semana del estudiante, eventos de facultades, celebraciones institucionales, actividades deportivas, servicios logísticos y participación en juegos universitarios, los cuales representaron una alta concentración del gasto en el periodo comparado.

No obstante, en 2025 se registran nuevos eventos y actividades académicas, culturales y administrativas (consejos académicos, encuentros de egresados, concursos, congresos, jornadas académicas y actividades de bienestar), lo que refleja una reorientación del gasto hacia actividades misionales y académicas específicas, aunque con menor impacto presupuestal. En general, la variación indica una reducción sustancial en la ejecución de eventos masivos y logísticos en 2025, con un enfoque más focalizado en actividades académicas, institucionales y de bienestar.

4.8 ESQUEMAS DE SEGURIDAD

De acuerdo con lo informado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera “No se cuenta con esquemas de seguridad”.

4.9 VIGILANCIA

Durante el cuarto trimestre de 2025-2024, los gastos del servicio de vigilancia ascendieron a los siguientes valores:

Tabla nro. 15. Servicios de vigilancia con personal y medios tecnológicos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	VIGILANTES	\$	VIGILANTES	\$		
Personal	Personal servicios periodo de clases 53 y en periodo de no clases 39	1.627.632.598	Personal servicios periodo de no clases 39 y periodo de clases 53	1.438.468.381	189.164.217	13

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	VIGILANTES	\$	VIGILANTES	\$		
Medios Tecnológicos/Circuitos Cerrados - Lectores de Ronda	14 circuitos cerrados 50 lectores de ronda	69.364.869	14 circuitos cerrados 50 lectores de ronda	25.192.734	44.172.135	175
TOTAL	-	1.696.997.467	-	1.463.661.115	233.336.352	16

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

En el análisis del gasto por concepto de vigilancia correspondiente al cuarto trimestre de 2025, se evidenció un incremento de \$233.336.352 (16%) respecto al mismo periodo de 2024, al pasar de \$1.463.661.115 a \$1.696.997.467, aumento reflejado principalmente por el componente de personal de vigilancia, cuyo costo aumentó en \$189.164.217 (13%), pese a que el número de vigilantes en periodos de clases y no clases se mantuvo constante, lo que indica que el aumento se debe al incremento de las tarifas aprobadas por la Supervigilancia y el incremento del salario mínimo.

Por su parte el componente de medios tecnológicos (circuitos cerrados y lectores de ronda) presentó un aumento de \$44.172.135 (175%), sin variación en la cantidad de equipos.

4.10 VEHÍCULOS OFICIALES

Durante el cuarto trimestre 2025-2024, no se reportó el uso de los vehículos oficiales de la Rectoría, Vicerrectorías ni Dirección del IPN los sábados, domingos o festivos.

Durante los periodos bajo análisis no se reportó por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ni se tuvo conocimiento sobre incumplimiento por parte de algún conductor de la UPN de las normas de tránsito y tampoco de estacionamiento de vehículos de la UPN en sitios prohibidos de la vía pública.

4.11 PUBLICIDAD

La UPN no gasta en publicidad estatal, entendida esta como los “recursos públicos utilizados en propaganda a favor del gobierno que puedan ser difundidos o exhibidos a través de diversos medios”.

Tabla nro. 15. Resumen de gastos publicidad

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	Discriminar No. Contrato - Objeto - Estado	\$	Discriminar No. Contrato - Objeto - Estado	\$		
Gasto en publicidad y/o propaganda personalizada (Agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales)	Durante el cuarto trimestre de 2025, no se generaron gastos en la producción de agendas, libretas o esferos destinados a fines publicitarios.	\$ -	Orden de servicio: 035 del 2024 - otrosí No 2 035 del 2024 Objeto: Prestar el servicio para la impresión y reimpresión de los libros, producidos por el Grupo Interno de Trabajo Editorial en el desarrollo de sus funciones misionales. Descripción: Libretas Institucionales Cantidad: 81 unidades Estado: Pagada	1.408.000,00	1.408.000,00	-100
TOTAL	0	-		1.408.000,00	-1.408.000	-100

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025 no se evidenciaron erogaciones asociadas a gastos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, esferos u otros elementos promocionales), lo que representa una disminución del 100% frente al mismo periodo de 2024, en el cual se registró un gasto por \$1.408.000 correspondiente a la Orden de Servicio No. 035 de 2024 (otrosí No. 2), cuyo objeto fue la impresión de 81 libretas institucionales para el Grupo Interno de Trabajo Editorial. Esta variación obedece a la no contratación de bienes con fines promocionales en la vigencia 2025, lo cual refleja una medida de austeridad y optimización del gasto en actividades de divulgación institucional.

4.12 PAPELERÍA Y TELEFONÍA

En cuanto al rubro de papelería, para el cuarto trimestre de 2025, se observa un adecuado comportamiento de este gasto, toda vez que la UPN ha mantenido las medidas adoptadas, para la gestión de las comunicaciones internas, con la implementación de las siguientes prácticas:

- Realizar entregas mínimas de útiles de oficina a las dependencias, esto como resultado del análisis del área del almacén, sobre el consumo, lo que permitió evidenciar dependencias que solicitan cantidades de elementos superiores a las que realmente necesitan.
- Sensibilizar a las áreas para que den mayor eficiencia en el manejo de los recursos institucionales, a través del buen uso de los elementos entregados para el desarrollo de las actividades de cada dependencia.
- Implementar un indicador para el área de Almacén que permitirá medir la cantidad de insumos que se entregan frente a lo que solicitan. Una vez aprobado por la Oficina de Planeación se iniciará su aplicación.

Fotocopias e Impresiones

Respecto al gasto por fotocopias, impresiones y uso de escáner, se definieron controles que permitieron mejorar los resultados de este rubro arrojando el siguiente comportamiento en el cuarto trimestre 2024-2025:

Tabla 16. Gasto Fotocopias e Impresiones

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	CANTIDAD	\$	CANTIDAD	\$		
Impresiones + fotocopias	181.027	12.638.121	176.290	28.633.954	-15.995.833	-56
Escáner	45.704		26.203			
TOTAL	226.731	12.638.121	202.493	28.633.954	- 15.995.833	-56

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registró una reducción significativa en el gasto por concepto de impresiones y fotocopias, al pasar de \$28.633.954 en 2024 a \$12.638.121 en 2025, lo que representa una disminución absoluta de \$15.995.833, equivalente al 56%.

Estas variaciones obedecen a que, durante la vigencia 2024, el contrato con objeto “Prestar el servicio de impresión, fotocopiado y escáner mediante el alquiler e instalación de equipos de última tecnología en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional” tuvo un costo mensual de \$8.849.887, el cual incluía un tope de 88.000 copias e impresiones, además del costo de los repuestos (por daños ocasionados por mala manipulación de los usuarios) o copias e impresiones adicionales.

Para la vigencia 2025, el valor contratado fue de \$4.176.900 mensual, con un tope de 78.000 copias e impresiones, y las mismas condiciones frente al cobro de repuestos o copias adicionales; lo cual se constituye un comportamiento favorable desde la perspectiva de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos respecto a este ítem.

Telefonía Fija

En cuanto a la telefonía fija, se reportó el siguiente comportamiento para el cuarto trimestre 2025-2024:

Tabla nro. 17. Gastos Telefonía

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Telefonía	4.808.706	25.853.087	- 21.044.381	-81
TOTAL	4.808.706	25.853.087	- 21.044.381	-81

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

De acuerdo con lo anterior se evidenció que, durante el cuarto trimestre de 2025 se registró una reducción significativa en el gasto por concepto de telefonía fija, al pasar de \$25.853.087 en 2024 a \$4.808.706 en 2025, lo que representa una disminución absoluta de \$4.808.706, equivalente al 81%. Esta variación obedece a los cobros realizados por la empresa ETB, dado que durante el cuarto trimestre de 2025 no se generaron facturaciones como consecuencia del proceso de migración de la red de cobre a fibra óptica, así como de

la suspensión temporal de los servicios.

Telefonía Móvil

En cuanto a la telefonía móvil, se reportó el siguiente comportamiento para el cuarto trimestre 2025-2024:

Tabla nro. 18. Gastos en telefonía móvil

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA	%
	CANTIDAD - AREA	\$	CANTIDAD - AREA	\$		
Telefonía Móvil	Los servicios de telefonía móvil se mantienen activos para 1 cargo: 1- Rector Los servicios de telefonía móvil para atención a los usuarios y/o ciudadanía son 16: 2- Servicio Interpretes - Docentes FED 1- Servicio Estudiantes Bienestar - GOAE 1- Servicio Estudiantes - Convenio jóvenes a la U. SAR 1 - Servicio al usuario Admisiones - SAR 1 - Servicio al usuario Sección Educación Inicial - IPN 10- Celu fijos - Servicios a la ciudadanía Extensiones UPN	3.223.724	Los servicios de telefonía móvil eran 5 cargos: 1- Rector 1- Secretaría General 1- Vicerrector Académico 1-Vicerrectoria de Gestión Universitaria 1- Coordinadora Grupo Comunicaciones Los servicios de telefonía móvil para atención a los usuarios o ciudadanía eran 12: 2- Interpretes - Docentes FED 10- Celu fijos - Servicios a la ciudadanía Extensiones UPN	3.599.054	- 375.330	-10
TOTAL		3.223.724		3.599.054	-375.330	-10

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025 el gasto por concepto de telefonía móvil ascendió a \$3.223.724, evidenciando una disminución de \$375.330 equivalente al 10% frente al mismo periodo de 2024, cuando se registraron \$3.599.054. Esta disminución obedece a que, en cumplimiento del Decreto de austeridad se generó el desmonte de los servicios de telefonía móvil asignados a funcionarios. En el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se mantiene la línea de servicio del Despacho de Rectoría y los servicios a la ciudadanía.

4.13 SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

De acuerdo con la información remitida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la UPN no cuenta actualmente con suscripciones a periódicos y revistas. No obstante, dispone del rubro correspondiente a suscripciones de bases de datos, respecto del cual se detallan a continuación las erogaciones efectuadas durante el cuarto trimestre de las vigencias 2025 y 2024.

Tabla nro. 18. Suscripciones Bases de Datos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	Cantidad	\$	Cantidad	\$		
Suscripciones a bases de datos	12	518.004.799	11	340.422.941	177.581.858	52
TOTAL	12	518.004.799	11	340.422.941	177.581.858	52

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registró un incremento en el gasto por concepto de suscripciones a bases de datos, al pasar de \$340.422.941 en 2024 a \$518.004.799 en 2025, lo que representa una variación absoluta de \$177.581.858, equivalente al 52%. Estas variaciones obedecen a que, se desarrolla junto a las bases de datos, la adquisición de material bibliográfico impreso por un valor asignado de \$142.868.126.

4.14 AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS

Este ítem no presentó erogaciones en el cuarto trimestre del 2025-2024, toda vez que, desde la Subdirección de Servicios Generales -SSG no se han presentado gastos por regalos corporativos, eventos o souvenirs.

4.15 CONDECORACIONES

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025-2024 no se presentaron gastos por este concepto.

4.16 RACIONALIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS.

En el cuarto trimestre de las vigencias 2025-2024, no se reportaron contratación de estudios y/o diseños.

4.17 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Tabla nro. 20. Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA \$	%
	\$	\$		
Acueducto y alcantarillado	87.852.459	93.989.285	-6.136.826	-7
Energía Eléctrica	163.855.805	238.506.760	-74.650.955	-31
Otros excepto telefonía y telefonía móvil	110.204.016	86.720.106	23.483.910	27
TOTAL	441.889.305	419.216.151	22.673.154	5

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el gasto total por concepto de servicios públicos ascendió a \$441.889.305, evidenciando un incremento de \$22.673.154 (5%) frente al mismo periodo de 2024, cuando se registraron \$419.216.151. Las variaciones de cada uno de los servicios obedecen a lo siguiente:

- En el componente de acueducto y alcantarillado presentó una disminución de \$6.136.826 equivalente al 7%, lo anterior refleja avances concretos en la gestión

eficiente del recurso hídrico y en las medidas de austeridad del gasto implementadas por la entidad.

La reducción en los costos durante la vigencia 2025 se asocia a la implementación de buenas prácticas de uso eficiente y ahorro de agua en las sedes administrativas, tales como el fortalecimiento de lineamientos internos de consumo responsable, mayor control en las rutinas de aseo, y seguimiento periódico a los consumos por sede. Así mismo, la actualización progresiva en los sistemas de descarga de agua en las instalaciones permite un consumo más eficiente del recurso. Estas acciones permitieron disminuir el gasto, aun en un contexto de operación normal de las instalaciones.

Es importante resaltar la disminución del consumo de agua, teniendo en cuenta que en este reporte se incluye el consumo de instalaciones como el Edificio del Centro y Avenida 19 # 105-05, que, pese a que consumen este recurso en mínimas cantidades dado que no están en funcionamiento, incrementa el número de instalaciones en comparación de la vigencia pasada. De igual manera se debe tener en consideración que para la vigencia 2024 se realizaron jornadas de racionamiento de agua a nivel distrital lo que hace más importante la reducción del consumo.

- Por su parte, el gasto en energía eléctrica se redujo en \$74.650.955 reflejado en un 31%, este resultado deja en evidencia un avance concreto en la eficiencia del gasto energético.

La reducción está directamente asociada a la ejecución de obras de adecuación y modernización de infraestructura, dentro de las cuales se priorizó la implementación de tecnología LED en sistemas de iluminación, generando una disminución estructural en la demanda energética, especialmente en sedes con alta ocupación y operación continua.

Adicionalmente, la optimización de espacios, la reorganización de cargas eléctricas y el mejor aprovechamiento de la infraestructura intervenida permitieron mejorar el desempeño energético por metro cuadrado, lo que se traduce en una operación más eficiente sin afectar la prestación del servicio ni la continuidad de las actividades académicas y administrativas.

Pese a lo anterior, es importante seguir revisando el consumo en las diferentes instalaciones especialmente en el campus de Calle 72 en donde se evidencia un aumento del consumo, esto puede darse, por la antigüedad de las instalaciones eléctricas y picos de voltaje que se han evidenciado en edificios como el P y B dado que los circuitos eléctricos y alimentadores requieren de modernización técnica, pues hay indicios de sobrecargas eléctricas.

- En cuanto al rubro de “otros servicios públicos” se encuentran las facturas pagas a Vanti y de prestadores del servicio de aseo, en estas se evidenció un incremento significativo de \$23.483.910 (27%), constituyéndose en el principal factor de

crecimiento del gasto total del concepto, esto obedece de acuerdo con el análisis que se presentó un incremento significativo en el consumo de gas en la sede Calle 72, asociado al aumento en la preparación de alimentos por parte del restaurante para cubrir temporalmente la operación de Valmaría, sede que se encontraba en proceso de adecuaciones del restaurante. Dado que en Valmaría (esta instalación no dispone de servicio de gas natural, la operación se realizaba mediante recargas de tanques) lo que intensificó la demanda en Calle 72 y hace más evidente la variación frente a 2024.

Adicionalmente, se identifica un incremento en los gastos de aseo derivado de la incorporación de nuevas instalaciones (Av. 19 # 105-05, Av. 19 # 105-29 y Edificio Centro), las cuales, aunque no presentan ocupación académica ni administrativa permanente, generan costos fijos de prestación del servicio de aseo asociados a las respectivas cuentas contrato. Este rubro no se registraba en la vigencia 2024, por lo que el incremento responde a ampliación de la operación institucional y no a ineficiencias en la gestión del servicio.

Por otra parte, es importante precisar que en observancia con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 199 de 2024, la UPN cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y una política ambiental institucional, la cual fue adoptada por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 008 de 2021.

Con el fin de fortalecer la articulación de la gestión ambiental en la Universidad, se creó el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura, instancia que integró al equipo de trabajo de gestión ambiental, permitiendo así una mejor coordinación y ejecución de las acciones en esta materia.

4.18 COMBUSTIBLE

Tabla nro. 20. Combustible

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA	%
	\$	\$		
Combustible (gastos asociados)	39.842.236	46.931.072	-7.088.836	-15
Combustible (gastos asociados) - Caja Menor	2.182.207	3.939.552	-1.757.345	-45
TOTAL	39.842.236	46.931.072	-7.088.836	-15

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el gasto por concepto de combustible ascendió a \$39.842.236, evidenciando una disminución de \$7.088.836 equivalente al 15% frente al mismo periodo de 2024, cuando se registraron \$46.931.072.

En el rubro de combustible ejecutado a través de caja menor se presentó una reducción más significativa, al pasar de \$3.939.552 en 2024 a \$2.182.207 en 2025, lo que representa una variación de \$1.757.345 equivalente al 45%. La disminución se debe a que, durante este período 2025, uno de los buses de la UPN permaneció en el taller por mantenimientos correctivos, por lo cual no se generó consumo.

5. PLAN DE AUSTERIDAD

La OCI realizó la verificación en la página web institucional respecto a la publicación del Plan de Austeridad correspondiente a la vigencia 2025, evidenciando que dicho documento no se encuentra elaborado y por ende publicado. Esta actuación se efectúa en cumplimiento de la Circular Externa No. 003 del 15 de enero de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual en el apartado de Aspectos Generales, tercer párrafo, establece: “De conformidad con el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y la Directiva Presidencial 013 de 2024, cada entidad pública debió elaborar un proyecto de Plan Interno de Austeridad para la vigencia 2025, reduciendo o suprimiendo los gastos en aquellas actividades que así lo permitan, sin afectar el normal funcionamiento de la administración”. (Subrayado fuera del texto).

Al indagar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera sobre la publicación de este Plan se indicó mediante comunicación electrónica calendada del 12 de febrero de 2026 que:

“Durante la vigencia 2025, la universidad adoptó medidas de austeridad para la Universidad Pedagógica Nacional. Esto en aplicación de los principios establecidos en el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional, Acuerdo 044 de 2015, especialmente los artículos 20 Sostenibilidad y estabilidad fiscal, y 24. Racionalización, ha adoptado diversas medidas tendientes a la austeridad en el gasto público mediante estrategias acordes a su misión, los planes de desarrollo y los proyectos institucionales ejecutados para el cumplimiento de la misión y el Proyecto Educativo Institucional, PEI. En este contexto, además de los planes propios establecidos en el marco de la autonomía universitaria, se han adoptado acciones de control tendientes a la observación, aplicación y gestión de los recursos institucionales, alineados con la naturaleza misma de la universidad, su misión los planes de ampliación de la cobertura en la educación superior como apuesta nacional e institucional, en línea con las normas del gobierno nacional como lo es el Decreto 1068 de 2015, Decreto único reglamentario del sector de Hacienda y Crédito Público, así como el decreto que fija los parámetros del Plan de Austeridad del Gasto en la vigencia 2025, los cuales, si bien, son aplicables de manera específica a los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación y el artículo 19 de la ley 2155 de 2021, se tienen en cuenta al interior de la UPN como referentes para el control y la austeridad como principio en el uso de los recursos institucionales provenientes del presupuesto nacional y los recursos propios.”

Es importante precisar que la OCI reconoce que la Universidad ha implementado acciones orientadas a la racionalización del gasto público, en concordancia con los principios de sostenibilidad fiscal y eficiencia establecidos en el Estatuto de Presupuesto institucional y la normativa vigente.

No obstante, se precisa que la respuesta no evidencia la existencia ni la publicación de un documento formal denominado Plan Interno de Austeridad para la vigencia 2025, en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, la Directiva Presidencial 013

de 2024 y la Circular Externa No. 003 del 15 de enero de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual establece la obligación de elaborar y publicar dicho plan como instrumento de gestión y control del gasto público.

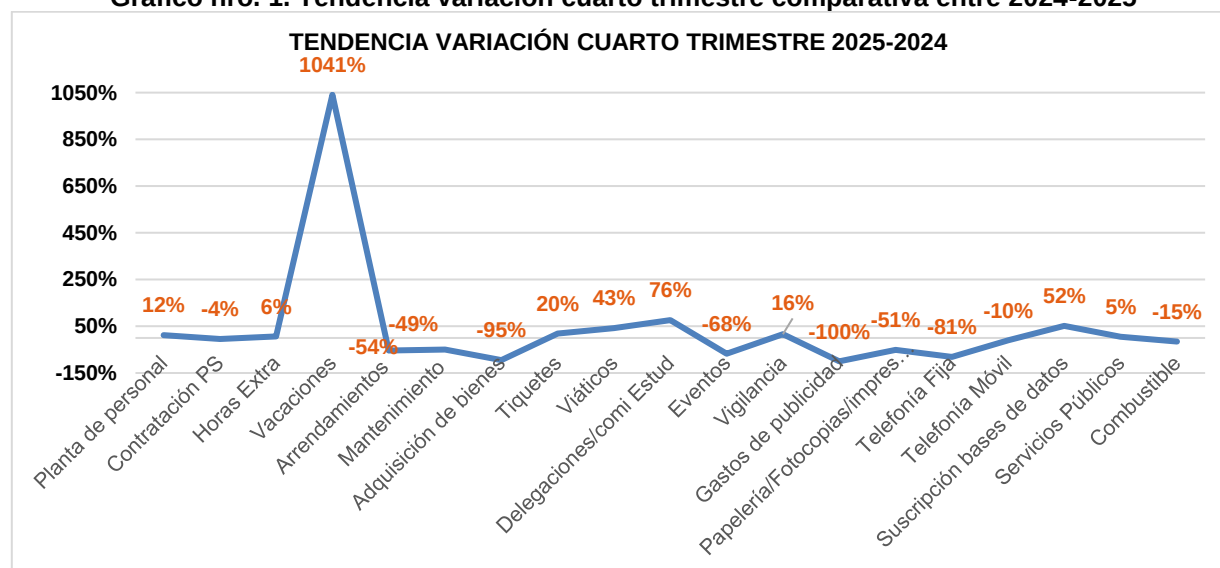
En consecuencia, se recomienda a la dependencia competente estructurar, formalizar y publicar en la página web institucional el Plan Interno de Austeridad incorporando el contenido mínimo requerido por la normatividad vigente, definiendo metas cuantitativas de ahorro, y mecanismos para su cumplimiento, en observancia de los principios de transparencia, publicidad, eficiencia en el gasto público y control fiscal.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis comparativo del comportamiento del gasto correspondiente al cuarto trimestre de las vigencias 2025 y 2024, se concluye que la Universidad Pedagógica Nacional ha implementado diversas medidas orientadas a la racionalización y eficiencia del gasto público, evidenciándose disminuciones significativas en rubros como arrendamientos, mantenimiento y adquisición de bienes, eventos, papelería, impresiones, telefonía fija, eventos institucionales y publicidad, lo cual refleja avances en la optimización de recursos y en la aplicación de criterios de austeridad en el uso de los mismos.

No obstante, se identificaron incrementos relevantes en gastos asociados a personal, delegaciones oficiales, comisiones, suscripciones a bases de datos y servicios públicos, los cuales responden a dinámicas operativas, académicas y de expansión institucional; sin embargo, requieren ser monitoreados para garantizar que se encuentren alineados con los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad fiscal, como se detalla a continuación:

Gráfico nro. 1. Tendencia variación cuarto trimestre comparativa entre 2024-2025



Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Adicionalmente, se evidenció que el Plan Interno de Austeridad correspondiente a la vigencia 2025 no se ha estructurado, formalizado y publicado en la página web institucional,

pese a las disposiciones contenidas en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, la Directiva Presidencial 013 de 2024 y la Circular Externa No. 003 del 15 de enero de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual constituye una debilidad en materia de transparencia y control del gasto público.

En general, la variación del gasto refleja un fortalecimiento de la actividad misional y académica de la Universidad, acompañado de esfuerzos de austeridad en rubros administrativos; sin embargo, se requiere consolidar un instrumento formal de planeación, seguimiento y evaluación del gasto que permita medir de manera objetiva los resultados de las estrategias de austeridad institucional, como se puede ver enseguida respecto a los diferentes conceptos que componen los rubros de funcionamiento e inversión:

Tabla nro. 21. Resumen General

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2025		IV TRIMESTRE 2024		DIFERENCIA \$	%
	Cantidad	\$	Cantidad	\$		
Planta de personal	1858	54.462.445.334	1.830	48.495.450.652	5.966.994.682	12
Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	6	74.460.000	11	77.812.827	-3.352.827	-4
Horas Extra	3678	57.140.279	3321	53.915.115	3.225.164	6
Vacaciones	9	146.960.067	2	12.880.389	134.079.678	1041
Arrendamientos bienes inmuebles	5	345.196.138	6	753.199.670	- 408.003.532	-54
Mantenimiento bienes inmuebles	30	124.454.049	34	245.973.715	-121.519.666	-49
Adquisición de bienes	3.077	2.898.932.818	3.004	55.913.082.862	-53.014.150.044	-95
Tiquetes		48.754.860		40.793.644	7.961.216	20
Viáticos		516.840.390		362.641.227	154.199.163	43
Delegaciones y comisiones de estudio		191.941.103		108.869.737	83.071.366	76
Eventos		26.193.128		80.804.128	- 54.611.000	-68
Vigilancia		1.696.997.467		1.463.661.115	233.336.352	16
Gastos de publicidad		0		1.408.000	-1.408.000	-100
Papelería - Fotocopias e impresiones	226.731	12.638.121	202.493	28.633.954	-15.995.833	-56
Telefonía Fija		4.808.706		25.853.087	-21.044.381	-81
Telefonía Móvil		3.223.724		3.599.054	-375.330	-10
Suscripción bases de datos		518.004.799		340.422.941	177.581.858	52
Servicios Públicos		441.889.305		419.216.151	22.673.154	5
Combustible		39.842.236		46.931.072	-7.088.836	-15
TOTAL	235.394	61.610.722.525	210.701	108.475.149.340	-46.864.426.815	-43

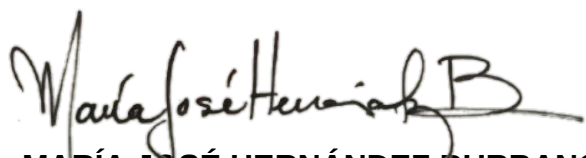
Fuente: Elaboración propia con base en la matriz diligenciada por VAD (vigencia 2025), 2026.

Por último, la OCI recuerda que, la austeridad en el gasto no debe entenderse únicamente como el cumplimiento de una disposición normativa, sino como una estrategia fundamental para fortalecer la sostenibilidad financiera y el impacto del presupuesto institucional.

En el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional, la racionalización del gasto permite optimizar la asignación de los recursos, priorizar las necesidades misionales y garantizar una gestión de lo público más eficiente y estratégica.

Adoptar una cultura de austeridad implica generar conciencia sobre el adecuado uso de los recursos públicos, promoviendo decisiones financieras orientadas a maximizar resultados con criterios de economía, eficiencia y eficacia. De esta manera, la gestión universitaria no solo aseguraría el equilibrio presupuestal, sino el cumplimiento de sus objetivos académicos y sociales con mayor transparencia y responsabilidad.

Cordialmente,



MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Yesmindelid Riaño Sastre/OCI
Fecha: 26/02/2026